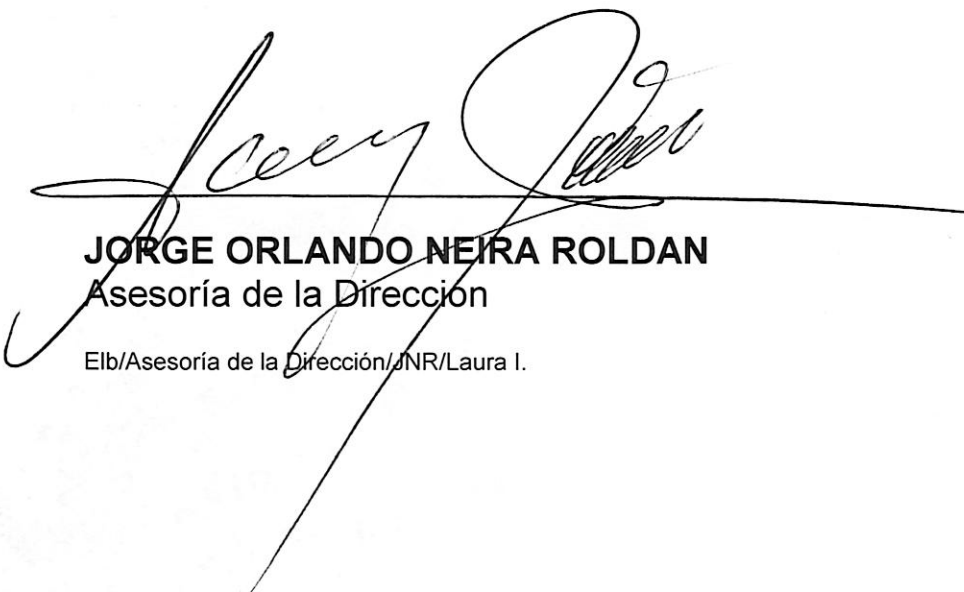


Bogotá, D.C. Septiembre 20 de 2018

REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 572/2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E., INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ARMARIO PARA ENDOSCOPIA CON SISTEMA AIREADO, ENDOFLUSH, EQUIPO DE CO₂, FUENTE DE LUZ, VIDEOPROCESADOR, VIDEODUOENDOSCOPIO, VIDEOCOLONOSCOPIO, VIDEOGASTROSCOPIO ADULTOS, VIDEO ENDOSONOGRAFO LINEAL, VIDEO ENDOSONOGRAFO LINEAL, VIDEO ENDOSONOGRAFO RADIAL, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **TECNOLOGÍAS MEDICAS COLOMBIA SAS** y **LM INSTRUMENTS S.A** ya que subsana las observaciones realizadas.



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

Elb/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura I.